

alzarse ante el *tribunal de honor del distrito*, compuesto de cuatro individuos elegidos cada tres años y un presidente designado por el Ministerio del Interior.

### Tarifa de honorarios

La Cámara médica de Viena resolvió, en su sesión del 9 de marzo último, establecer una tarifa de honorarios que marque el mínimo de lo que deben exigir los facultativos en el ejercicio de su profesión.

Esta tarifa es la siguiente:

	REALES
Visita sencilla de día. . . . .	30
Visita en las primeras horas de la noche. . . . .	40
Visita de noche, sin coche. . . . .	60
Una consulta (para el médico de cabecera). . . . .	100
Prescripción en casa del médico. . . . .	10
Por cada hora. . . . .	50
Visita á hora fijada por el enfermo. . . . .	50
Si hay varios enfermos en una familia, por cada uno más. . . . .	10

En caso de tratarse de gentes muy poco acomodadas, podrá el médico reducir sus honorarios.

La Cámara ha aceptado este proyecto de tarifa, aunque está persuadida de que no puede pensarse en que se adopte, como fuera desear. Enseña, sin embargo, la experiencia que cuando se da cierta publicidad á estas tarifas hechas por los mismos médicos, no se deja de ejercer cierta influencia moral sobre el público.

Llamamos la atención de los lectores de este Boletín acerca los **Glicerofosfatos** preparados por los **Sres. Botta y Baltá**, cuyo anuncio va inserto en la sección correspondiente de este número.

Para la sífilis en todos sus períodos **ELIXIR BI-IOURADO PODERÓN**.—Para los catarros, tisis, etc., **SOLUCIÓN PODERÓN**.—Para las anemias, convalecencias, etc., **VINO HEMOGLOBINA PEPTONIZADO, PODERÓN** —En todas las farmacias de España y en la Sociedad Farmacéutica.

**Jarabe Almera** (de clorofosfato de cal gelatinoso) sencillo y varios compuestos, con **ácido fosfórico, creosota de haya**, etc, **Emulsión Española** según Secott preparada por **Almera. Elixir tridigestivo Almera.**